



**ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B Y APERTURA DEL SOBRE C DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 109 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE ASISTENCIA SANITARIA PARA EL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA. EXPDTE Nº 59/2016.**

En Palencia, siendo las 09:45 h. del día 11 de noviembre de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. nº 109 de fecha 12 de septiembre de 2016, expediente para la contratación de una póliza de asistencia sanitaria para el personal de la diputación de Palencia. Expdte nº 59/2016 en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder a la lectura del Informe técnico de valoración del Sobre B y posterior apertura del sobre C, correspondiente a la documentación técnica cuantificable de forma automática:

**PRESIDENTE DE LA MESA:** D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

**VOCALES:** D<sup>a</sup>. VIRGINIA LOSA MUÑIZ (Secretaria Adjunta de la Diputación Provincial)  
D<sup>a</sup>. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)  
D<sup>a</sup> PALOMA PIERRAD ALONSO (Técnico Servicio de Personal de la Diputación)

**ASISTENTE INVITADO:** D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Adjunto Servicio Planes y Contratación)

**SECRETARIA DE LA MESA:** D<sup>a</sup>. CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón General Servicio de Planes y Contratación)

Declarado abierto el acto, se da cuenta del Informe Técnico que ha sido elaborado por el Servicio de Personal y Secretaría General considerando el contenido de los sobres correspondientes a la Documentación Técnica (Sobres B) presentados por los licitadores, cuya apertura se llevó a cabo por la Mesa de Contratación con fecha 24 de octubre de 2016 que, en síntesis, arroja la siguiente VALORACIÓN FINAL:

*“Una vez valorados los distintos apartados del sobre B), se proponen las siguientes puntuaciones totales:*

**DKV ..... 39,08 PUNTOS**  
**ASISA ..... 37,39 PUNTOS**  
**ADESLAS ..... 32,10 PUNTOS ”**

A la vista de ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, manifiesta su conformidad con el Informe Técnico transcrito y, en consecuencia y por los motivos expuestos en el mismo, acuerda ratificar dicho Informe y otorgarles la valoración que en el mismo consta.

A continuación, **en acto público** siendo las 10,00 h., y tras procederse a la lectura de la valoración anterior asignada por la mesa de contratación a los criterios no cuantificables automáticamente (sobre B), se procede a la apertura del sobre C correspondiente a los criterios cuantificables de forma automática, momento en el que el Presidente de la Mesa, advierte a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones económicas correspondiente a la siguiente licitación, con el siguiente resultado:

Nº EXPTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
59/2016	CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE ASISTENCIA SANITARIA PARA EL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA	315.000,00 (EXENTO IVA)

LICITADORES	PRECIO OFERTADO TOTAL (Impuestos y Tasas incluidos)
ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.	28,00 €/persona y mes
SEGURCAIXA ADESLAS SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	30,00 €/persona y mes
DKV SEGUROS.	33,00 €/persona y mes

Se requiere a los asistentes para que formulen las reclamaciones o advertencias que estimen oportunas en orden al acto celebrado, siendo contestado negativamente al requerimiento.

A continuación la mesa procede a valorar y sumar las puntuaciones otorgadas a cada licitador en la valoración de los contenidos del Sobre B (criterios no cuantificables automáticamente) a las puntuaciones de valoración de los contenidos del Sobre C (criterios valorables mediante la mera aplicación de fórmulas), resultando la siguiente valoración final:

<u>LICITADOR</u>	Valoración sobre B	Valoración sobre C	Valoración TOTAL
ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.	37,39 pt.	60,00 pt	97,39 pt.
SEGURCAIXA Y REASEGUROS ADESLAS SA DE SEGUROS	32,10 pt.	56,00 pt	88,10 pt.
DKV SEGUROS.	39,08 pt.	50,91 pt	89,99 pt.

A la vista de lo cual, la Mesa ACUERDA:

**Primero.-** Otorgar a los licitadores indicados la puntuación total que en el cuadro anterior se detalla.

**Segundo.-** En consecuencia, proponer al órgano de contratación la clasificación, por orden decreciente de las proposiciones presentadas, conforme se indica a continuación:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1°	ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.	97,39
2°	DKV SEGUROS	89,99
3°	SEGURCAIXA Y REASEGUROS ADESLAS SA DE SEGUROS	88,10

**Tercero.-** Notificar y requerir al clasificado en primer lugar: ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U., como licitador que ha presentado la oferta más ventajosa en su conjunto, a fin de que presente en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a que se refiere el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 10,12 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, de lo que como Secretaria, certifico.

**LA MESA DE CONTRATACIÓN,**

